



Nº de expediente: 008130-000008-25

Fecha: 23.05.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO PARA LA PROVISION INTERINA DE UN CARGO G°2, 20 HS. PARA EL NUCLEO GIMNASIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES - RIVERA

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Dirección del Instituto a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 23/05/2025 14:26:45.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
G°2 20 hs RIVERA_000004.pdf	236 KB	23/05/2025 14:26:08
bases gr2 núcleo gimnasia rivera.pdf	321 KB	23/05/2025 14:26:08

Montevideo, 23 de mayo de 2025

Directora de ISEF
Dra. Mariana Sarni
Presente,

Mediante la presente me dirijo a usted solicitando la aprobación para realizar el llamado Gr2 por 20 horas en el núcleo de gimnasia del departamento de educación física y prácticas corporales en la sede del Centro Universitario de Rivera.

El llamado permanecerá abierto por 15 días y la lista de prelación estará vigente por 12 meses.

Sabemos que contamos con disponibilidad presupuestal para realizar dicho llamado debido a que es un cargo que se financia con los fondos de CCI.

Sin mas saludo a usted atentamente



Mag. Jorge Rettich
Dir. Depto de EF y PC



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGO DE ASISTENTE

Licenciatura en Educación Física

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en [link](https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf) web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Llamado para la provisión interina de **1 (un) cargo de Asistente** (Esc. G, Grado 2, 29 horas, dedicación media) de carácter anual, desde la toma de posesión hasta 31/12/2025, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo de gimnasia, en el Centro Universitario Rivera.

CANTIDAD DE CARGOS: 1 **EXPEDIENTE N°:**

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 30% dedicada a docencia directa y 70% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo de Gimnasia de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento. Se valorará especialmente su vinculación con el área de las gimnasias tanto en lo respectivo al campo profesional como académico.

Trabajo Académico:

En esta oportunidad, deberá entregar un trabajo académico que tenga una extensión de hasta 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la función enseñanza en vínculo con el núcleo y que exponga en particular las principales líneas teóricas sobre la gimnasia como campo constitutivo dentro de la Educación Física.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y página formato A4.

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como
Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

B) Requisitos específicos:

1. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital, ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
2. Declaración jurada firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Descargar declaración jurada.**
3. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDU CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

WEB – www.isef.udelar.edu.uy

(Requisitos y Bases)

Correo –

concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 23 de Mayo de 2025.

Pasa a UGP para informe de disponibilidad.

Cumplido vuelva a Dirección ISEF.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 23/05/2025 15:39:12.

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 26 de mayo de 2025

Pase al Departamento de EF y Prácticas Corporales para adjuntar nuevas bases con la carga horaria correcta, cumplido pase por Dirección nuevamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 26/05/2025 12:31:34.

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 4	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta nuevas bases con la carga horaria corregida, dando cumplimiento a lo solicitado en actuación 3.

Pase por Dirección por así corresponder.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 28/05/2025 10:29:04.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
bases gr2 núcleo gimnasia rivera.pdf	217 KB	28/05/2025 10:28:20



Instituto Superior
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGO DE ASISTENTE

Licenciatura en Educación Física

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Llamado para la provisión interina de **1 (un) cargo de Asistente** (Esc. G, Grado 2, 20 horas, dedicación media) de carácter anual, desde la toma de posesión hasta 31/12/2025, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo de gimnasia, en el Centro Universitario Rivera.

CANTIDAD DE CARGOS: 1 **EXPEDIENTE N°:** 008130-000008-25

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 30% dedicada a docencia directa y 70% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo de Gimnasia de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente su vinculación con el área de las gimnasias tanto en lo respectivo al campo profesional como académico.

Trabajo Académico:

En esta oportunidad, deberá entregar un trabajo académico que tenga una extensión de hasta 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la función enseñanza en vínculo con el núcleo y que exponga en particular las principales líneas teóricas sobre la gimnasia como campo constitutivo dentro de la Educación Física.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y página formato A4.

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- ⌚ Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- ⌚ Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- ⌚ Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

B) Requisitos específicos:

1. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital, ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.**)
2. Declaración jurada firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Descargar declaración jurada.**
3. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy

(Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 5	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 28 de Mayo de 2025.

Pasa a UGP para informe de disponibilidad.

Cumplido vuelva a Dirección ISEF.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 28/05/2025 15:57:32.

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 29 de mayo de 2025.

Exp.008130-000008-25

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a 1 (un) cargo interino de Asistente, Esc. G, G°2, 20 horas, dedicación media, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/12/25 para desempeñar tareas en el Núcleo de Gimnasia, Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, en el Cenur Noreste.

El mismo se financiara con fondos a recibir del Cenur Noreste

Llave presupuestal 155410500

Vuelva a Dirección del Instituto, siga a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 29/05/2025 11:48:14.

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 7	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 29 de Mayo de 2025.

De acuerdo con el llamado.

Pasa a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 29/05/2025 16:21:42.

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 8	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 30/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/25, se financia con fondos a recibir de Cenur Noreste, Fin. 1.1, prog. 351

Llave presupuestal 155410500

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 02/06/2025 15:08:42.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 02/06/2025 15:08:42.

	Expediente Nro. 008130-000008-25 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/06/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO